REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER, ESTADO Nº 079

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
00072- 2017	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OTASIANO SERRANO CALDERON	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA	20/08/2021
00066-2018	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PABLO HELI SALCEDO RODRÍGUEZ	AUTO ORDENA SENTENCIA ANTICIPADA	20/08/2021
00024-2021	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	YORLEY TRILLOS CASTILLA	LUIS EMIRO PEREZ	AUTO TIENE NUEVA DIRECCION PARA NOTIFICION AL DEMANDADO	20/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

FREDY FAJARDO ORTEGA